

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 253ª Reunión Ordinaria


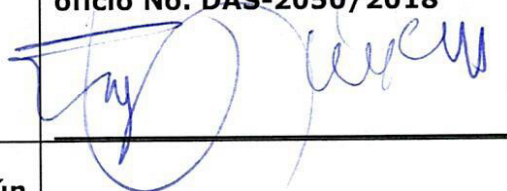
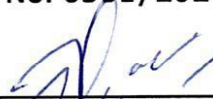

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-035-21 (CAGEG-021/2021) Segunda Convocatoria, para la Contratación del Servicio Integral para la Gestión del licenciamiento de Cámaras Frías para el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:40 horas del día 04 de agosto de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal





El C. José Arturo Méndez Marmolejo, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. José Arturo Méndez Marmolejo Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018 
C. Fabiola Marlen Hernández Vega Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020 	

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

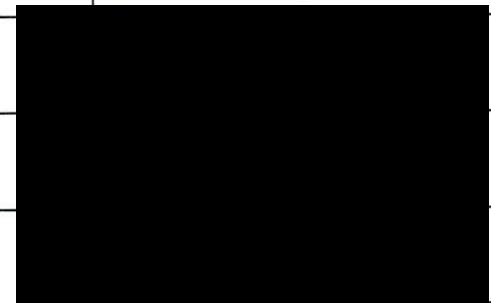
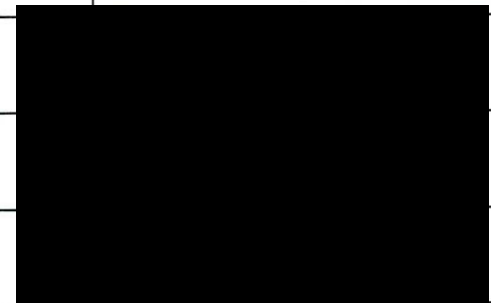
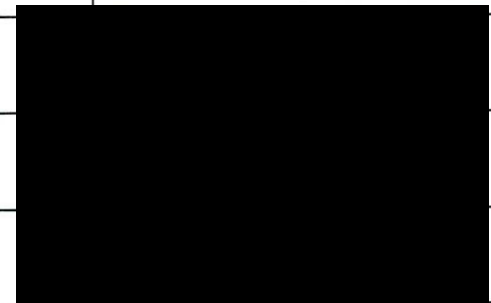
C. María Teresa Olvera López Ejecutivo de Compras 	C. Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza Representante de ISAPEG 
C. Mario Alberto Barajas Bustamante Representante de ISAPEG 	C. Laura Patricia Quintero Salazar Representante de ISAPEG 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-035-21 (CAGEG-021/2021) Segunda Convocatoria, para la Contratación del Servicio Integral para la Gestión del licenciamiento de Cámaras Frías para el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato:

Nombre	Firma
HIDALGO BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. C. Georgina García Quiroz	
GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V. C. Oscar Daniel Mendoza Saavedra	
VARENKA JULIETA BARBERO BECERRA C. Miguel Ángel Santiago Godoy	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Handwritten notes and signatures:
A vertical line with a checkmark on the right side of the table.
A large blue checkmark at the bottom right of the page.
A signature at the bottom right of the page.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) En el presente evento se hace entrega del Anexo H BIS "Mantenimientos de las Cámaras Frías del ISAPEG", dejando sin efecto el Anexo H "Mantenimientos de las Cámaras Frías del ISAPEG" de las bases de la presente licitación.
- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Mario Alvarez Rodríguez

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:40 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **04 de agosto de 2021**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

RELACION PREGUNTAS Y RESPUESTAS JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-035-21 (CAGEG-021/2021) SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LAS CÁMARAS FRÍAS PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1 a la 18	1.16	<p>Debido a que el tiempo de emisión de este tipo de documentos, sobretodo cuando se trata de clientes de la iniciativa pública, es largo. Solicitamos atentamente a la convocante que este requisito sera unicamente para el licitante adjudicado, a la firma del contrato y/o pedido correspondientes. ¿Se acepta?</p> <p>Respuesta: Podrán presentar carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante o apoderado legal del licitante, considerando que en caso de resultar adjudicado, presentarán las cartas de recomendación solicitadas en el punto 1.16 del apartado III "Presentación de Ofertas" de las bases de la presente licitación, a la firma del contrato. En el entendido que de no presentarlas será impedimento para la firma del contrato.</p>

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: VARENKA JULIETA BARBERO BECERRA.

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	TODAS	1.16	<p>Para no limitar la libre participación, solicito que este requisito sea para el licitante adjudicado.</p> <p>Respuesta: Podrán presentar carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante o apoderado legal del licitante, considerando que en caso de resultar adjudicado, presentarán las cartas de recomendación solicitadas en el punto 1.16 del apartado III "Presentación de Ofertas" de las bases de la presente licitación, a la firma del contrato. En el entendido que de no presentarlas será impedimento para la firma del contrato.</p>

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	TODAS	1.11	<p>En virtud de que mis colaboradores trabajan bajo el régimen de honorarios, solicito me permita presentar tarjeta patronal sin antigüedad mínima.</p> <p>Respuesta: Podrán presentar registro patronal sin la antigüedad mínima de 2 años.</p>
2	TODAS	1.10	<p>Solicito me permita presentar carta bajo protesta de decir verdad que manifieste que no cuento con trabajadores, acompañada de documento del IMSS que sustente dicho status, debido a que al no tener empleados inscritos, es imposible tener acceso al sistema y generar la constancia requerida. Al respecto es preciso señalar que el artículo 29 fracción I de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, establece la obligación de inscribir ante dicho Instituto a todo trabajador con cuente los Patrones, ya sean personas morales, o como es mi caso, personas físicas, lo que en consecuencia permite que generar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, solicitada en el numeral 1.10.</p> <p>Sin embargo, en el caso de la suscrita resulta imposible presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, toda vez que tal y como lo acredito con la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, presentada como requerimiento de numeral 1.9; NO CUENTO CON TRABAJADORES, de tal suerte que no tengo personal inscrito ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <p>Respuesta: En este caso, deberán presentar constancia emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda en la que se haga constar que la empresa a la que representan no cuenta con número de registro patronal ante el INFONAVIT, y como resultado de la búsqueda en los sistemas del mismo instituto, se advierte que no se encuentra antecedente del Registro Federal de Contribuyentes de su representada, la cual podrá ser validada en los mismos términos que la opinión solicitada en el punto de referencia.</p>

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: HIDALGO BIENES Y SERVICIOS, S.A DE C.V..

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1 a 18	1.15	<p>Con el fin de demostrar la experiencia, solicitamos a la convocante se permita presentar original o copia certificada de 3 contratos con personas físicas o morales, siempre y cuando sean acompañados de la copia certificada de 1 licencia obtenida o el ingreso de trámite con COFEPRIS.</p> <p>Respuesta: Se aclara el punto 1.15 del apartado III "Presentación de Ofertas" en los siguientes términos: 1.15 "Original o copia certificada para cotejo y copia simple de 3 contratos de sus principales clientes señalados en el punto anterior, debidamente suscritos con una antigüedad no mayor a 4 años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, celebrados con Instituciones de Salud Públicas o Privadas, personas físicas o personas morales, cuyo objeto del contrato sea similar al servicio objeto de la presente licitación. Cada contrato deberá venir acompañado de la copia certificada de por lo menos una licencia sanitaria obtenida ó evidencia del ingreso de solicitud de licenciamiento o relicenciamiento de proyectos similares ante COFEPRIS, con el objeto de garantizar la experiencia en el servicio solicitado." Dejando sin efecto lo señalado en el punto 1.15 del apartado III "Presentación de Ofertas", de las bases.</p>
2	1 a 18	1.16	<p>Solicitamos a la convocante este requisito sea presentado por el licitante adjudicado, con el fin de no limitar la libre participación, dada la complejidad de solicitud y emisión del documento requerido, en virtud de que dicha emisión no depende directamente de los licitantes. Lo anterior en la inteligencia de que así fue aceptado en la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-021-21 (CAGEG-021/2021) PRIMERA CONVOCATORIA.</p> <p>Respuesta: Podrán presentar carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante o apoderado legal del licitante, considerando que en caso de resultar adjudicado, presentarán las cartas de recomendación solicitadas en el punto 1.16 del apartado III "Presentación de Ofertas" de las bases de la presente licitación, a la firma del contrato. En el entendido que de no presentarlas será impedimento para la firma del contrato.</p>
3	1 a 18	1.20	<p>Solicitamos a la convocante nos permita entregar copia certificada de cédula profesional de Maestría en Administración acompañada de historial académico que avale la especialización en Administración de Instituciones de Salud.</p> <p>Respuesta: Podrá presentarla sin ser obligatorio para lo demás participantes.</p>

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.


c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1 a 18	c) y d)	<p>Me refiero al registro de propuestas y acto de presentación y apertura de propuestas, al respecto solicitamos a la convocante que en ambos casos los sobres cerrados que contengan las propuestas puedan ser regritrados y presentados a través de representante con carta poder simple otorgada por apoderado legal.</p> <p>Respuesta: Podrá asistir cualquier persona siempre y cuando tenga relación directa con la empresa participante debiendo registrar el Anexo R "Registro de Propuestas" y que la propuesta presentada se encuentre debidamente firmada por el Representante o Apoderado Legal del licitante.</p>

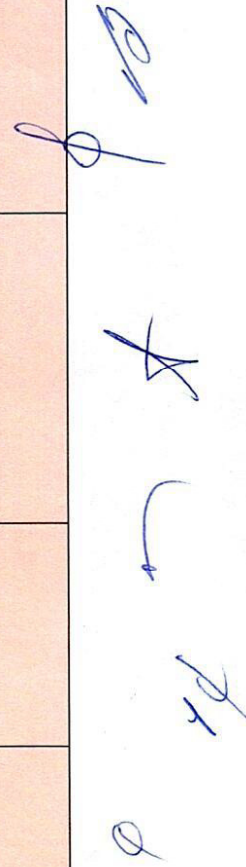
Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

ANEXO H BIS MANTENIMIENTOS DE LAS CÁMARAS FRÍAS DEL ISAPEG

JURISDICCIÓN	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	ULTIMO MANTENIMIENTO REALIZADO	MANTENIMIENTO ANUAL	TRABAIOS REALIZADOS
JURISDICCIÓN SANTARIA I	CAISES GUANAJUATO	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN FRIGO PANEL SD SERIE CMR 1B0033	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
	CAISES DOLORES HIDALGO	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN FRIGO PANEL SD SERIE CMR 1B0033	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
	CAISES GUANAJUATO	PLANTA DE EMERGENCIA JHOON DEER	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
	CAISES DOLORES HIDALGO	PLANTA DE EMERGENCIA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
JURISDICCIÓN SANTARIA II	CAISES SAN LUIS DE LA PAZ	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN FRIGO PANEL SD SERIE CMR 1B0033	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
	SAN JOSÉ ITURBIDE	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN FRIGO PANEL SD SERIE CMR 1B0033	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
	CAISES SAN MIGUEL DE ALLENDE	CÁMARA FRÍA FRIGO PANEL SM S/S	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
	CAISES SAN LUIS DE LA PAZ	PLANTA DE EMERGENCIA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	



	SAN JOSÉ ITURBIDE	PLANTA DE EMERGENCIA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
	CAISES SAN MIGUEL DE ALLENDE	PLANTA DE EMERGENCIA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
JURISDICCIÓN SANITARIA III	INSTALACIONES DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA III	CÁMARA FRIGO PANEL SD S/S	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
	INSTALACIONES DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA III	PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
JURISDICCIÓN SANITARIA IV	CAISES ACÁMBARO	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN MULTIPANEL	01/03/2021	2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPRESOR RECIPROCANTE COPELAND R404 SHP, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A COMPRESOR CONDENSADOR, REVISIÓN DE CARGA DE REFRIGERANTE, REVISIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO, CONEXIONES, CAMBIO DE FILTRO DESHIDRATADOR, CAMBIO DE FILTRO DE SUCCIÓN, CAMBIO DE SENSORES DE PRESIÓN
	CAISES ACÁMBARO	PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
JURISDICCIÓN SANITARIA V	CAISES SALAMANCA	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN FRIGOPANEL S/M S/S	01/06/2021	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A COMPRESOR, MEDICIÓN DE PRESIONES, MEDICIÓN DE AMPERAJES, MEDICIÓN DE TEMPERATURA CARTER, MEDICIÓN DE NIVELES DE REFRIGERANTE, LIMPIEZA DE SERPENTINES, MEDICIÓN DE VOLTAJES DEL EVAPORADOR, REVISIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE VALVULA SOLENOIDE, SISTEMA ELÉCTRICO, VERIFICACIÓN DE TABLERO, REAPRIETE DE CONEXIONES, REVISIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA
	CAISES SALAMANCA	PLANTA DE EMERGENCIA IGSA	01/06/2021	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA, CAMBIO DE FILTROS DE AIRE, DIESEL, CAMBIO DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE ACEITE, REVISIÓN DE CABLEADO, LIMPIEZA DEL EQUIPO, MEDICIÓN DE VOLTAJES, MANTENIMIENTO A TABLERO DE TRANSFERENCIA, REAPRIETE DE TORNILLERÍA REVISIÓN DE CABLEADO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE ARRANQUE








7

JURISDICCION SANITARIA VI	CAISES MISIONES	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN FRIGO PANELS/HO201M6CE	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
	CAISES TORRES LANDA	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN BOHN S/HO201M6CE	SIN MANTENIMIENTO 2022	2	
	CESSA PÉNJAMO	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN FRIGO PANELS/HO201M6CE	SIN MANTENIMIENTO 2023	2	
	CAISES MISIONES	PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2024	2	
	CAISES TORRES LANDA	PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2025	2	
	CESSA PÉNJAMO	PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2026	2	
JURISDICCION SANITARIA VII	CAISES TROJES	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN FRIGOPANEL	SIN MANTENIMIENTO 2021	2	
	CAISES FLORESTA	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN FRIGOPANEL	SIN MANTENIMIENTO 2022	2	
	CAISES LEÓN	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN FRIGOPANEL	SIN MANTENIMIENTO 2023	2	
	CAISES TROJES	PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2024	2	
	CAISES FLORESTA	PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2025	2	

Handwritten signatures and initials in blue ink.


CAISES LEÓN	PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA	SIN MANTENIMIENTO 2026	2	REUBICACIÓN DE CÁMARA.- DESMONTAJE DE CÁMARA FRÍA, PANELES, DESMONTAJE DE MOTORES Y COMPRESORES, DESMONTAJE DE PLANTA DE EMERGENCIA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA ENSITO DE CÁMARA FRÍA, COMPRESORES, PLANTA DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CÁMARA DE REFRIGERACIÓN. - MANTENIMIENTO PREVENTIVO A COMPRESOR, MEDICIÓN DE PRESIONES, MEDICIÓN DE AMPERAJES, MEDICIÓN DE TEMPERATURA CARTER, MEDICIÓN DE NIVELES DE REFRIGERANTE, LIMPIEZA DE SERPENTINES, MEDICIÓN DE VOLTAJES DEL EVAPORADOR, VERIFICACIÓN DE TABLERO, REAPRIETE DE CONEXIONES, REVISIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA.
CAISES SILAO	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN	01/04/2021	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A COMPRESOR, MEDICIÓN DE PRESIONES, MEDICIÓN DE AMPERAJES, MEDICIÓN DE TEMPERATURA CARTER, MEDICIÓN DE NIVELES DE REFRIGERANTE, LIMPIEZA DE SERPENTINES, MEDICIÓN DE VOLTAJES DEL EVAPORADOR, REVISIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE VALVULA SOLENOIDE, EN EL SISTEMA ELÉCTRICO VERIFICACIÓN DE TABLERO, REAPRIETE DE CONEXIONES, REVISIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA
CAISES SAN FRANCISCO	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN	07/06/2021	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A COMPRESOR, MEDICIÓN DE PRESIONES, MEDICIÓN DE AMPERAJES, MEDICIÓN DE TEMPERATURA CARTER, MEDICIÓN DE NIVELES DE REFRIGERANTE, LIMPIEZA DE SERPENTINES, MEDICIÓN DE VOLTAJES DEL EVAPORADOR, REVISIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE VALVULA SOLENOIDE, EN EL SISTEMA ELÉCTRICO VERIFICACIÓN DE TABLERO, REAPRIETE DE CONEXIONES, REVISIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA
ALMACÉN CENTRAL DE ABASTECIMIENTO	2 CÁMARA DE REFRIGERACIÓN MARCA RECOLD	01/03/2021	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A COMPRESOR, MEDICIÓN DE PRESIONES, MEDICIÓN DE AMPERAJES, MEDICIÓN DE TEMPERATURA CARTER, MEDICIÓN DE NIVELES DE REFRIGERANTE, LIMPIEZA DE SERPENTINES, MEDICIÓN DE VOLTAJES DEL EVAPORADOR, REVISIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE VALVULA SOLENOIDE, EN EL SISTEMA ELÉCTRICO VERIFICACIÓN DE TABLERO, REAPRIETE DE CONEXIONES, REVISIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA
ALMACÉN CENTRAL DE ABASTECIMIENTO	PLANTA DE EMERGENCIA IGSA	01/03/2021	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA, CAMBIO DE FILTROS DE AIRE, DIESEL, CAMBIO DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE ACEITE, REVISIÓN DE CABLEADO, LIMPIEZA DEL EQUIPO, MEDICIÓN DE VOLTAJES, MANTENIMIENTO A TABLERO DE TRANSFERENCIA, REAPRIETE DE TORNILLERÍA, REVISIÓN DE CABLEADO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE ARRANQUE



Documento en versión pública por contener información clasificada como confidencial

Tabla Campos

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica	II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública	III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman	IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma	V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica	VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
<p>Dirección General de Recursos Materiales Y Servicios Generales</p>	<p>Contratos, Anexos Y Actas de Comité</p>	<p>1) En el caso de persona moral: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, ii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras. 2) En el caso de persona física: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, claves y números de identificación oficial de la persona física y iii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras.</p>	<p>Artículo 77, fracciones I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. . Artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato</p>	<p>José Luis Cuellar Franco</p> 	<p>RCT_0447_2017 de fecha 4 de mayo de 2017</p>

JA

1

